

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DANE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2013**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE fue creado mediante el Decreto 2666 de Octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000; El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 263 del 28 de enero de 2004.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos establecimientos públicos adscritos, a saber:

- ◆ Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- ◆ Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE

Además de la sede del DANE CENTRAL, cuenta con seis direcciones territoriales a saber:

DIRECCIONES TERRITORIALES Y SUBSEDES DEL DANE

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
NORTE	BARRANQUILLA
	Cartagena
	Santa Marta
	San Andrés
	Riohacha
	Sincelejo
CENTRAL	Valledupar
	BOGOTA
	Neiva
	Tunja
	Villavicencio
	Florencia

DIRECCIONES TERRITORIALES	SEDES / Subsedes
CENTROCCIDENTAL	BUCARAMANGA
	Cúcuta
SUROCCIDENTAL	CALI
	Pasto
	Popayán
CENTROCCIDENTAL	MANIZALES
	Armenia
	Ibagué
	Pereira
NOROCCIDENTAL	MEDELLIN
	Montería
	Quibdó
	Apartado

OBJETIVOS

De acuerdo al Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 de manera general y específica lo que corresponde con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 que establece: “El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica”.

FUNCIONES GENERALES

De acuerdo con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 y el artículo 59 de la Ley 489 de 1998.

MISIÓN

La Misión del DANE es producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. A partir de su liderazgo técnico ejercer la regulación del Sistema Estadístico Nacional.

VISION

El DANE al 2014, habrá consolidado El Sistema Estadístico Nacional SEN, que provea información estadística oficial con la cobertura, eficiencia, oportunidad y calidad que el país demande, de acuerdo con estándares internacionales y que contribuya a la generación de conocimientos de la realidad nacional y apoyo al desarrollo de políticas públicas.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables aplica el marco conceptual de la contabilidad pública, el Régimen de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente, igualmente se aplican las Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos, Conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación y las Políticas Generales Contables de la entidad publicadas en la pagina DANENET ruta “Sistema Integrado de Gestión Institucional-

Sistema Documental de Procesos-Administración de Recursos Financieros-Manual Políticas Contables Generales DANE-FONDANE.

El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema de Información SIIF NACIÓN que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 178 del 29 de enero de 2003 y el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda Crédito Público que reglamentó el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación – “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de La Nación y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

- a) Reconocimiento total de las operaciones financieras: Se reconocen todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas orden sobre el principio de causación.
- b) Unidad monetaria: Todas las operaciones se registran en pesos colombianos.
- c) Presentación de los estados contables: Su presentación se realiza por transmisión electrónica a la Contaduría General de la Nación por el sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP en miles de pesos y en copia dura Estados Contables Comparativos Certificados.
- d) Las Propiedades, Planta y Equipo: Se reconocen por su valor histórico, métodos de actualización a través del costo de reposición o valor de realización, por el valor convenido en bienes en permuta o donación o mediante un avalúo técnico y se actualizan mediante las adiciones y mejoras que aumente la vida útil del bien, aumente su capacidad y eficiencia operativa, mejoren la calidad de los bienes y servicios o permitan una reducción significativa de los costos, de acuerdo con lo anterior se reconocerá como un mayor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, los bienes inmuebles se revelará por separado el valor que corresponda a terrenos.
- e) Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo: El método de depreciación adoptado por DANE es el de LINEA RECTA debido a que los bienes son utilizados de manera regular y uniforme en el periodo contable y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del bien entre la vida útil estimada. Los bienes de menor cuantía que están definidos como tales por la Contaduría General de

la Nación en Circular externa que anualmente emite, se depreciarán dentro de la vigencia en los que son adquiridos. Los bienes de medio (0.5) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente serán contabilizados como gasto. La vida útil de los bienes del DANE para determinar la alícuota de depreciación será la que aparece en el capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo 2610 del Régimen de Contabilidad Pública.

- f) Gastos pagados por anticipado: Seguros, los cuales se amortizan durante la vigencia de póliza. Intereses, se amortizarán durante el periodo prepagado a medida que transcurra el tiempo. Arrendamientos, se amortizan durante el periodo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato.
- g) Cargos diferidos: Materiales y suministros, se amortizan de acuerdo al consumo. Dotación a trabajadores, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Publicidad y propaganda, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Combustibles y lubricantes, se amortiza de acuerdo al consumo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato. Los cargos diferidos en general se amortizarán durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de los costos y gastos incurridos.
- h) Cuentas por pagar: Se reconoce sus obligaciones por el valor total adeudado en el momento de adquirirla para obligaciones nacionales. Las cuentas por pagar se deben registrar contablemente en la fecha de operación, el valor total de la obligación y de las deducciones con fines presupuestales y contables independientemente de su pago y así no haya PAC disponible, atendiendo el principio de causación.
- i) Ingresos: El DANE como Departamento Administrativo recibe los ingresos del Presupuesto General de la Nación con Aportes del Presupuesto Nacional y no genera ingresos propios.
- j) Gastos: Los gastos se reconocen con sujeción al principio de causación y medición de modo que refleje la situación financiera del DANE. Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desarrolla DANE, la naturaleza del gasto, la ocurrencia de hechos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE dentro de su política de calidad recibió por parte de ICONTEC la Certificación de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública – NTCGP 1000:2004 el día 10 de octubre de 2007.

Con este otorgamiento, la entidad se encuentra actualmente doblemente certificada, con la norma ISO 9001 desde el año 2002 y con la NTCGP 1000, Estos sistemas de gestión se convierten en una herramienta clave para generar confianza en todas las actividades de carácter técnico y de apoyo de los bienes y servicios que ofrece la entidad hacia el público en general, igualmente representa un compromiso institucional de mantener la continuidad de los estándares de calidad.

La Alta Dirección ha definido sistemas y procesos comprensibles, gestionable y mejorable, los cuales se encuentran establecidos en el Sistema Documental Institucional, ubicados en la red interna DANENET, los cuales permiten medir la eficiencia y eficacia de la gestión contribuyendo a la satisfacción de los clientes.

La búsqueda de la mejora continua ha permitido a la entidad establecer actividades escalonadas de mejora continua a largo plazo, entre las cuales se destaca la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al DANE para la planificación, estandarización y certificación de estadísticas.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, realizó visita de Auditoría al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, durante el mes de octubre de 2013, con la finalidad de determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2008, NTC-GP 1000:2009,

Finalmente ICONTEC recomienda mantener las certificaciones en las normas ISO 9001:2008 y NTCGO 1000:2009 al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE otorgando el certificado No.SC-108-1 y GP-011-1 del 4 de octubre de 2013 con vigencia 25 de septiembre de 2016..

POLÍTICAS DE CALIDAD DEL DANE

1. Identificar y priorizar de manera sistemática la demanda de información estadística y adecuar la prestación del servicio y la entrega de productos a clientes internos y externos, de acuerdo con sus necesidades.
2. Actualizar de manera sistemática y permanente los marcos teóricos, metodológicos y operativos de las investigaciones estadísticas y desarrollar metodologías para generar la nueva información.

3. Garantizar la difusión y mercadeo de los productos y servicios del Dane.
4. Promover la cultura estadística del país.
5. Liderar los procesos de estandarización y normalización para la generación de la información estadística del país.
6. Potenciar la cultura del mejoramiento continuo en el quehacer de la entidad orientado hacia la satisfacción de los clientes, las personas que trabajan con el Dane y la comunidad en general.

3. Efectos y Cambios significativos en la información Contable

El DANE suscribió el Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica de los estados contables con corte a 31 de diciembre de 2012 el cual se cumplió en un 100%.

En cumplimiento de este plan se afectaron en la vigencia 2013 las Propiedades, planta y equipo, en terrenos, depreciación. Igualmente el patrimonio público incorporado y los gastos.

Dentro de proceso de sostenibilidad de la información contable para la vigencia 2013 el DANE reviso el proceso de la depreciación y realizó recalcuro de la misma principalmente al grupo de edificios

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la Valuación:

Las depreciaciones se llevan por el sistema de línea recta conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

2. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

Las cifras se informan a nivel de subcuenta, indicando su clase y grupo al cual pertenece, éstas se aproximan en miles de pesos como lo indica el Plan General de contabilidad Pública en su acápite 2.9.3.1.5 – Notas a los Estados Contables Básicos.

Los valores presentados en las notas de carácter específico se expresan en miles de pesos

1. ACTIVO

GRUPO 11 - EFECTIVO

▶▶ Nota No.1 1110 - BANCOS Y CORPORACIONES -CUENTAS CORRIENTES
BANCARIAS \$ 1.769.571

Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos; disponibles en la Oficina Principal y Territoriales necesarios para atender pagos. Estos valores están conformados por los recursos para gastos de funcionamiento e Inversión, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N.



BANCOS			
No. CUENTA	BANCO	SALDO	OBSERVACIONES
CENTRAL			
268-00393-6	Banco de Occidente	142	Valor para Retenciones Servicios Personales, Incapacidades, AFC y Otros
026-99078-8	Banco Davivienda	1.769.411	
Subtotal		1.769.553	
BARRANQUILLA			
800-55895-9	Banco de Occidente	2	
220-02128-1	Banco Popular		
Subtotal		2	
BUCARAMANGA			
657-02724-9	Banco de Occidente	6	
480-00236-9	Banco Popular	1	
Subtotal		7	
BOGOTA			
268-01468-5	Banco de Occidente	9	
Subtotal		9	
MEDELLIN			
Subtotal		0	
CALI			
Subtotal		0	
GRAN TOTAL BANCOS		1.769.571	

El valor correspondiente de esta cuenta \$ 1.769.571, con relación al periodo de 2012 tuvo un aumento en valor absoluto de \$ 1.675.841 miles, esta variación está dada por un aumento en el volumen de cuentas por pagar por concepto de Parafiscales, Fondo Nacional del Ahorro, Incapacidades, AFC y otros.

GRUPO 14 - DEUDORES

CUENTA	DIC-12	DIC13	VARIACION
1420	4.900	3.516	-1.383
1424	371.605	717.631	346.025
1470	2.931	33.376	30.445

» **Nota No.2 1420 - AVANCES Y ANTICIPOS \$ 3.516**

El valor correspondiente de \$3.516 pertenece a valores entregados por la Entidad en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de Bienes y Servicios.

142011 AVANCE PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS \$ 3.516

Corresponde a los valores entregados para viáticos y gastos de viaje que quedaron pendientes por legalizar al 31 de diciembre de 2013, así:

Descripción	Saldo Final
HARRINSON CUERO CAMPAZ	807
JUAN CARLOS ZAMBRANO ROCHA	744
EDUARDO EFRAIN FREIRE DELGADO	230
CALIXTO MEZA MEZA	70
HUGO ANDRES RAMOS VALENZUELA	70
JULIAN ALBERTO TORRES DELGADO	1.231
CATALINA VALENCIA GRACIA	364
TOTALES:	3.516

» **Nota No.3 1424 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION \$ 717.631**

Representa los valores de recursos entregados por el DANE a entidades públicas para el desarrollo de la administración de recursos originados en convenios y encargos fiduciarios; para el año 2013 se realizaron convenios para aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos para la concertación de captura de información para el cumplimiento de objetivos propuestos.

142402 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION \$ 713.752

Los dineros entregados en administración se encuentran con corte a 31 de diciembre de 2013, distribuidos así:

CONVENIO	VALOR
Asociación Nacional de Alcaldes	70.785
Juntos por el Progreso Jóvenes	16.955
Fondo Financiero de Proyectos	9.690
Resguardo Indígena Arahuaco	6.000
Organización Nacional Indígena	377.547
Corporación red de Consejos	36.096
Organización de los Pueblos	122.397
Asociación Asamblea de Consejos	25.004
Asociación para el Avance- TIMBIQUI	15.691
Instit Hidrología-IDEAM	33.587

Esta subcuenta presento un aumento de \$ 346.026 miles de pesos en el 2013; en razón a los nuevos convenios Inter –Administrativos

142404 - ENCARGO FIDUCIARIO \$ 3.879

Valor correspondiente al saldo por ejecutar de los recursos entregados a la FIDUPREVISORA por parte del Fondo Nacional de Calamidades – Colombia Humanitaria para realizar el Censo de damnificados por la primera ola invernal, se suscribió entre el Fondo de Calamidades-Colombia humanitaria y el DANE el convenio No. 1005-09-002-2011 del 28 de enero de 2011.

Se constituyo el contrato de encargo fiduciario No.9009 del 31 de enero de 2011 de la Cartera Colectiva Abierta Efectivo a la Vista entre la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT 860.525.148-5 y el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE, NIT 899999027.

GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad cuyo fin es la producción, comercialización de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento. Consecuentemente tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de actividades de la entidad. En esta cuenta también se incluyen los bienes recibidos por el ente público de otras entidades y que serán de uso permanente.

Se desarrollo la política institucional para el manejo de los bienes de propiedad de FONDANE; el DANE recibió el traslado de todos los bienes de FONDANE mediante los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 24 Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1655 Maquinaria y Equipo, 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina, y 1670 Equipo de Comunicación y computación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas.

Los bienes recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación se registraron en los grupos 160505 Terrenos en uso permanente sin contraprestación, 164028 Edificaciones en uso permanente sin contraprestación y 167508 Equipo de transporte, tracción y elevación en uso permanente sin contraprestación



CUENTA	dic-12	dic-13	VARIACION
1605	1.017.328	3.470.946	2.453.618
1635	9.313.190	2.508.238	-6.804.953
1637	2.925.115	5.960.342	3.035.227
1640	22.646.178	20.389.708	-2.256.470
1655	98.809	48.223	-50.586
1665	3.656.193	4.071.053	414.860
1670	14.410.131	29.723.397	15.313.266
1675	439.649	439.649	0
1685	-13.348.236	-33.945.900	-20.597.664
1695	-1.412.415	0,00	1.412.415

► **Nota No.4 1605 - TERRENOS**

\$ 3.470.946

El saldo de esta cuenta representa los terrenos de propiedad del DANE donde se encuentran construidos los edificios para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Terrenos trasladados de FONDANE a DANE y el Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas; en calidad de bienes de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.

160501 TERRENOS URBANOS

\$ 1.087.397

El saldo de esta subcuenta corresponde a los Terrenos donde opera la sede Central del DANE y la Territorial de Barranquilla.

160505 TERRENOS EN USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN

\$ 2.383.549

El saldo de esta subcuenta representa el valor por el cual el DANE recibió de FONDANE el uso del terreno donde funcionan los edificios de las sedes Territoriales de Barranquilla, Bogotá y Medellín. Adicionalmente este saldo incluye el valor del Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas.

» Nota No.5 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA \$ 2.508.237

El saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes adquiridos por la Entidad, que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es el desarrollo del cometido estatal. En esta cuenta encontramos bienes como muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.

BIENES Y MUEBLES EN BODEGA		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	2.011.023	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
T. Barranquilla	123.562	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
T. Bogotá	149.770	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
T. Bucaramanga	48.837	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
T. Cali	114.889	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
T. Medellín	60.156	Elementos adquiridos muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación.
TOTAL	2.508.237	

Así mismo el saldo de esta cuenta representa los bienes nuevos trasladados por FONDANE al DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas de acuerdo con el régimen de Contabilidad Pública.

163503 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA \$ 614.758

El saldo de esta cuenta representa los bienes muebles, enseres y equipos de oficina nuevos adquiridos por el DANE pendientes de salir al servicio, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

163504 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION \$ 1.893.479

El saldo de esta cuenta representa los equipos de cómputo y de comunicación nuevos adquiridos por el DANE, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

» Nota No.6 1637 PPYE NO EXPLOTADOS \$ 5.960.342

De acuerdo con el manual de procedimientos para el Manejo de Bienes de la Entidad y al desarrollo del cometido estatal, los elementos que se encuentran en esta cuenta corresponden a elementos reintegrados por el personal de Planta, o por las personas contratadas cuando finalizan sus contratos de prestación de servicios. También se encuentran bienes en mantenimiento y bienes reintegrados para ser dados de baja.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	
UBICACIÓN	VALOR
Central	5.492.692
T. Barranquilla	172.918
T. Bogotá	84.553
T. Bucaramanga	30.857
T. Cali	87.590
T. Manizales	56.907
T. Medellín	34.825
TOTAL	5.960.342



de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa, correspondiente a los traslados de FONDANE a DANE, el Comodato No. 028 de 2003 celebrado con el Ministerio de Minas, los Comodatados No 4281 y 4282 de 2012 celebrados con el IGAC, y el Comodato No 112 de 2012 celebrado con el Ministerio de Trabajo.

EDIFICACIONES	
UBICACIÓN	VALOR
Central	16.067.274
T. Barranquilla	1.179.123
T. Bogotá	2.102.528
T. Manizales	429.441
T. Medellín	611.342
TOTAL	20.389.708

164001 EDIFICACIONES \$ 11.893.382

EDIFICACIONES PROPIAS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	9.927.382	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2013

T. Barranquilla	166.000	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.
T. Bogotá	1.800.000	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.
TOTAL	11.893.382	

164028 EDIFICACIONES EN USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN \$ 8.496.326

EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	6.139.892	Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003 celebrado con el MINISTERIO DE MINAS y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Barranquilla	1.013.123	Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012 celebrado con el IGAC y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Bogotá	302.528	Corresponde al Edificio del Comodato No 4281 de 2012 celebrado con el IGAC y el Edificio recibido de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Manizales	429.441	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012 celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.
T. Medellín	611.342	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
TOTAL	8.496.326	

» **Nota No.8 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 48.223**

El saldo de esta cuenta representa la maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios que se encuentran en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

MAQUINARIA Y EQUIPO		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	41.929	Elementos en uso maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios.
T. Barranquilla	3.773	Elementos en uso maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios.
T. Bogotá	1.775	Elementos en uso maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios.
T. Cali	103	Elementos en uso maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios.
T. Manizales	643	Elementos en uso maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios.
TOTAL	48.223	

» **Nota No.9 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA \$ 4.071.053**

El saldo de esta cuenta representa los muebles y enseres, equipo y máquina de oficina en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	1.853.693	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
T. Barranquilla	401.494	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina



T. Bogotá	318.104	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
T. Bucaramanga	236.004	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
T. Cali	468.311	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
T. Manizales	324.952	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
T. Medellín	468.495	Elementos en uso muebles y enseres, y equipo y maquina de oficina
TOTAL	4.071.053	

166501 MUEBLES Y ENSERES

\$ 3.480.858

El saldo de esta subcuenta representa los muebles y enseres en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

166502 EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA

\$ 590.195

El saldo de esta subcuenta representa los equipos y maquinaria de oficina en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

» Nota No.10 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN
\$29.723.397

El saldo de esta cuenta representa los equipos de comunicación y computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	22.755.711	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación

T. Barranquilla	1.683.290	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Bogotá	1.732.424	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Bucaramanga	667.084	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Cali	994.866	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Manizales	961.179	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Medellín	928.843	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
TOTAL	29.723.397	

Este grupo presento una variación absoluta de \$ 15.313.266 miles de pesos, valor que corresponde en gran medida a los equipos de comunicación y computación adquiridos con cargo al III Censo Nacional Agropecuario, que se encuentran uso para desarrollar a cabalidad este operativo en todo el territorio nacional.

167001 EQUIPO DE COMUNICACIÓN \$ 3.796.157

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de comunicación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

167002 EQUIPO DE COMPUTACIÓN \$ 25.927.240

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

» Nota No.11 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE \$ 439.649

El saldo de esta cuenta representa los Vehículos de Transporte Terrestre en uso e incluye los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa. Esta cuenta no presentó ninguna variación respecto al año anterior.

EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	245.969	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Barranquilla	32.541	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Bogotá	38.500	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Bucaramanga	32.541	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Cali	25.017	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Manizales	32.541	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
T. Medellín	32.541	Elementos en uso Vehículos de Transporte Terrestre
TOTAL	439.650	

167502 TERRESTRE

\$ 84.300

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos en servicio que son propiedad del DANE, para el desarrollo de su cometido estatal.

167508 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN EN USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN

\$ 355.349

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.

» **Nota No.12 1685 DEPRECIACION ACUMULADA** **\$ - 33.945.900**

Esta cuenta representa el desgaste sufrido por la propiedad, planta y equipo de la entidad, la cual presentó una variación en su valor absoluto del \$20.597.664 miles de pesos respecto al año anterior.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	(27.949.726)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Barranquilla	(1.612.151)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Bogotá	(1.349.464)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Bucaramanga	(555.137)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Cali	(942.493)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Manizales	(726.026)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
T. Medellín	(810.903)	Elementos en uso Equipos de Comunicación y Computación
TOTAL	(33.945.900)	

Referente a la variación en valores absolutos de la depreciación acumulada respecto al año anterior, el Grupo de Almacén e Inventarios llevo a cabo el recalcule de la Depreciación Acumulada en el sistema de administración de activos fijos, teniendo en cuenta los lineamientos de los Numerales **6.1.2. Depreciación / Amortización** y **6.1.4 Revelación** en los **Literales e, f, i, l y m** del Manual de Manejo de Bienes de la Entidad.

Dentro del proceso de sostenibilidad de la información contable para la vigencia 2013, fue necesario evaluar el valor de depreciación acumulada que registraba los bienes muebles e inmuebles depreciables del DANE, en el inventario del sistema de administración de activos fijos así como el respectivo valor en la cuenta 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA, para luego realizar los ajustes a que diera lugar teniendo en cuenta los lineamientos ya mencionados.

Para los bienes que se deprecian en su vida útil, la Entidad lleva a cabo el proceso de depreciación en línea recta teniendo en cuenta la siguiente tabla:

GRUPO DE INVENTARIO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Edificios	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de Computación	5

19 -OTROS ACTIVO **\$ 5.832.878**

CUENTA	dic-12	dic-13	VARIACION
1905	526.691	596.871	70.180
1910	720.480	2.025.383	1.304.903
1920	35.456,	30.806	-4.650
1925	-11.776	-30.806	-19.030
1960	2.330	912	-1.418
1999	2.248.835	3.209.712	960.877

» **Nota No.13 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**
\$ 596.871

Revela las pólizas de seguros tomadas por la entidad y los gastos pagados por anticipado como suscripciones y afiliaciones así como los servicios públicos que se causan para pago en la siguiente vigencia. Las pólizas se amortizan en cuotas iguales de 12 meses equivalentes al tiempo de duración de la póliza o al potencial del servicio.



PROGRAMA DE SEGUROS DEL DANE

CONTRATO 1087

RAMO	2013
T.R.D.M.	224.480.184
T.R.D.M. - Adición No. 1	
T.R.D.M. - Adición No. 2	129.568.962
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	12.343.135
TRANSPORTE DE VALORES	960.704
R.C.E.	4.660.912
AUTOMÓVILES	19.561.659
SERVIDORES PÚBLICOS	78.590.000
I.R.F.	24.940.000
VALOR CONTEMPLADO EQ. NUEVOS Y EQ. ALQUILAD.	30.404.039
TOTAL POR VIGENCIAS	525.509.595
TOTAL	

CONTRATO 1086

RAMO	2013
Vida Grupo	13.048.309
Accidentes Personales	7.756.691
Total por vigencias	20.805.000
TOTAL	44990100,00

* \$5,000,000 Vida y \$2,500,000 Accidentes por persona.

CONTRATO 030

RAMO	2013
SOAT	3.285.146
TOTAL	

» **Nota No.14 1910 CARGOS DIFERIDOS \$ 2.025.382**

Esta cuenta revela los conceptos de papelería, útiles de escritorio, repuestos y accesorios, elementos de aseo y cafetería y otros materiales y suministros. Estos se van disminuyendo a medida que se van consumiendo los elementos.

CARGOS DIFERIDOS	
UBICACIÓN	VALOR
T. Barranquilla	12.149
T. Bucaramanga	14.930
T. Cali	3.637
T. Manizales	13.249
T. Medellín	19.000
T. Bogotá	57.996
Central	1.904.421
TOTAL	2.025.382

Esta cuenta presenta un aumento en valor absoluto de \$1.304.903 miles de pesos para el año 2013 con respecto a la vigencia 2012.

» **Nota No.15 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS \$ 30.806**

Esta cuenta revela los bienes que han sido entregados a entidades diferentes a las pertenecientes al gobierno general para su uso, administración y explotación y que deberán ser restituidos a la entidad según las condiciones pactadas en contrato de comodato que ampara la entrega de los mismos.

Los comodatos vigentes son:

BIENES ENTREGADO A TERCEROS	
COMODATOS	
ENTIDAD	VALOR
FEDEARROZ	16.780
FEDERACION CAUCHERA	10.575
MIN AGRICULTURA CCI	3.451
TOTAL	30.806

Esta cuenta presentó una disminución en variación absoluta de \$4.650 para el año 2013, con respecto al año 2012.

» **Nota No.16 1925 - AMORTIZACION ACUMULADA BIENES MUEBLES EN
COMODATO \$-30.806**

Representa el valor de la amortización acumulada sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de la capacidad operacional producida por el uso de los bienes de parte de los terceros, de acuerdo a la vida útil estimada y al valor en libros de los bienes. Esta cuenta presenta un aumento en valor absoluto de \$-19.031 para el año 2013 con respecto al año 2012, por el proceso que se realizó en el recalcu de la depreciación.

BIENES ENTREGADO A TERCEROS	
COMODATOS	
ENTIDAD	VALOR
FEDEARROZ	16.780
FEDERACION CAUCHERA	10.575
MIN AGRICULTURA CCI	3.451
TOTAL	30.806

» **Nota No.17 1999 - VALORIZACIONES \$ 3.209.712**

Revela el valor correspondiente al aumento del valor en libros de los activos como resultado del avalúo técnico realizado por INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" el 22 de Agosto de 2013 en el cual se refleja un incremento en el avalúo de Comodato Mi-Minas (Edificio –Terrenos), para la contabilización del valor de avalúo, se tomó la parte porcentual del terreno y del Edificio que le corresponde al DANE.

VALORIZACION TERRENOS Y EDIFICIOS	
<i>Valorización /06</i>	316.955
<i>Valorización /09</i>	466.200
<i>Valorización/12</i>	1.465.679
<i>Valorización/13</i>	960.878
<i>Total Valorizaciones</i>	3.209.712

2. PASIVO

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

» Nota No. 18 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES \$ 7.787.699

Representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la Entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios Proveedores Nacionales. En desarrollo de la funciones.

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
240101	593.834	23.256	570.578
240102	8.921.286	7.764.443	1.156.843

» 240101 - BIENES Y SERVICIOS \$ 23.256

Revela los valores correspondientes al pasivo autorizado, que se ha generado en el desarrollo del cometido estatal; su saldo representa las cuentas por pagar pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y se pagaran en el 2014 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para dicho rubro.

El rubro bienes y servicios \$ 23.256 miles de pesos, presentó una disminución en valor absoluto de \$ 570.578 miles de pesos respecto de la vigencia anterior año 2012.

▶▶ **240102 - PROYECTOS DE INVERSION**

\$ 7.764.443

En esta cuenta se reflejan todas las obligaciones constituidas al 31 de diciembre de 2013 que están presupuestadas en gastos de inversión y que representan para el Ente salida de flujo de efectivo y se pagaran en el 2014 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para dicho proyecto de inversión.

El rubro Proyectos de Inversión \$7.764.443 miles de pesos, presento una disminución en valor absoluto de \$1.156.843 miles de pesos respecto de la vigencia anterior año 2012. Se relacionan a continuación los proveedores más representativos:

PROVEEDOR	VALOR
EMPRESA TELECOMUNICACIONES	123.554.010
ORACLE COLOMBIA LTDA	130.811.397
MELTEC COMUNICACIONES	172.055.743
SAVERAS S.A.S	237.029.217
REDCOMPUTO	412.310.069
PROCALCULO	372.934.837
PROVEDATA S.A.S	996.603.685
CONNECTICS S.A	263.977.924
UNION TEMPORAL	
GTS	237.591.360

▶▶ **Nota No.19 2425- ACREEDORES**

\$ 1.683.542

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad en el desarrollo del cumplimiento de sus funciones.

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
242518	16.027	462.814	446.787
242519	1.142	338.495	337.353
242520	59	223.771	223.712
242532	4	12.849	12.845
242552	16.084	186.966	170.882
242590	22.129	13.185	-8.944

Se revela los valores correspondientes a descuentos por nómina que incluye los aportes a seguridad social en salud y aportes a fondo de pensiones pendientes para pago en el mes de enero de 2014 donde está la mayor participación de esta cuenta.

» **Nota No.20 2436 - RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE
TIMBRE** **\$ 629.343**

En esta cuenta se incorporan todos los descuentos por concepto de retenciones en la Fuente e impuesto de timbre generados en la adquisición de bienes y servicios causados, y que serán cancelados a las entidades de recaudación correspondientes en la vigencia 2.014. Además revela el valor de la confirmación de las deducciones de las cuentas por pagar.

La mayor participación en esta cuenta esta honorarios \$172.056, impuesto a las ventas retenido por consignar \$ 78.743 y retención del impuesto de Industria y Comercio \$ 179.150.

RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	
UBICACIÓN	VALOR
T. Bucaramanga	14.254
T. Barranquilla	44.922
T. Bogotá	36.166
T. Manizalez	6.146
T. Medellín	9.686
T. Cali	20.119
Sede Central	498.050
TOTAL	629.343

El rubro Retenciones en Fuente e Impuesto de Timbre \$ 629.343 miles de pesos, presento disminución con respecto a la vigencia anterior año 2012.

» **Nota No.21 245301 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION
\$3.878.**

Esta cuenta representa los recursos recibidos en administración parte del Fondo Nacional de Calamidades – Colombia Humanitaria para realizar el Censo de damnificados por la primera ola invernal, se suscribió entre el Fondo de Calamidades-Colombia humanitaria y el DANE el convenio No. 1005-09-002-2011 del 28 de enero de 2011.

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
250501	155.682	19.194	-136.488
250502	0	443.635	443.635
250504	676.485	1.428.667	752.182
250505	159.726	312.551	152.726
250506	434.428	563.923	129.495

▶▶ **Nota No.22 2505 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES \$ 2.767.970**

Representa esta cuenta el valor de las obligaciones por pagar a los empleados de la Entidad por concepto de obligaciones laborales de acuerdo a disposiciones legales. Esta cuenta con respecto a la vigencia 2012, presento un aumento considerable debido a la ampliación de la Planta Provisional de Personal.

▶▶ **250501 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES \$ 19.194**

Revela el valor correspondiente a cuentas por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

Esta cuenta presento una disminución considerable con respecto al año 2012, por el pago de la nómina realizado en el mes de diciembre de 2013.



▶▶ **250502 - CESANTIAS**

\$ 443.635

Revela el valor correspondiente a las Cesantías por pagar, a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

El rubro Cesantías \$443.635 miles de pesos quedo causada en el mes de diciembre para realizar el pago correspondiente al mes de enero de 2014.

▶▶ **2505004 - VACACIONES**

\$ 1.428.667

Revela el valor correspondiente a las vacaciones por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

El rubro Vacaciones \$1.428.667 miles de pesos, con un aumento en valor absoluto de \$752.182 con respecto de la vigencia anterior año 2012.

▶▶ **250505 - PRIMA DE VACACIONES**

\$ 312.551

Revela el valor correspondiente a la prima de vacaciones por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

El rubro de Prima de Vacaciones \$ 312.551 miles de pesos, presenta un aumento en valores de \$ 152.825 respecto de la vigencia anterior año 2012.

▶▶ **250506 - PRIMA DE SERVICIOS**

\$ 563.922

Revela el valor correspondiente a la prima de servicios por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

El rubro de Prima de Servicios \$ 563.922 miles de pesos, presento un aumento en valor absoluto de \$ 129.495 respecto de la vigencia anterior año 2012.

GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS**» Nota No.23 2710 - PROVISION PARA CONTINGENCIAS \$ 11.365**

Revela los valores correspondientes a los procesos en contra del DANE que han sido fallados en primera instancia en contra de la institución y sobre los cuales se realiza su provisión para posible pago en caso de fallarse en contra en segunda instancia; y pertenece al señor JOSE HERNANDO GIL –Acción reajuste pensional proceso 11001-33-31-711-2012-00231.

3- PATRIMONIO**GRUPO 31 – HACIENDA PUBLICA**

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
3105	11.828.407	17.612.749	5.784.342
3115	2.248.835	3.209.712	960.877
3125	12.035.340	12.997.471	962.131
3128	-4.466.690	-25.004.340	-20.537.650

» Nota No.24 3105 - CAPITAL FISCAL- NACION \$ 17.612.749

Representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como la acumulación del resultado de los ejercicios de años anteriores, el patrimonio público incorporado, el traslado a otras entidades públicas, las provisiones, agotamiento, depreciaciones, amortizaciones y la valorización correspondiente al Comodato Min-Minas realizado en el mes de agosto de 2013.

El rubro Capital fiscal de \$17.612.749 miles de pesos, con un aumento en valor absoluto de \$5.784.342 respecto de la vigencia anterior año 2012.

» Nota No.25 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACION \$ 3.209.712

Revela el valor correspondiente a las valorizaciones que han tenido los predios del DANE, y el Comodato con el Ministerio de Minas, como consecuencia de los avalúos técnicos realizados por parte del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC", durante los años 2006, agosto 20 de 2009 y enero de 2013.

**» Nota No.26 3125- PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO
\$ 12.997.471**

Esta cuenta representa los bienes incorporados del traslado de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre entidades públicas y los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación El rubro Patrimonio Público Incorporado \$12.997.471 miles de pesos, con un aumento en valor absoluto \$962.131 respecto de la vigencia anterior año 2012.

312525 BIENES \$ 1.762.249

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2013 e incluye el valor del Traslado de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación realizado por FONDANE.

312531 BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION \$ 11.235.222

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2012 e incluye el valor del Traslado de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestacion realizado por FONDANE.

» **Nota No.27 3128 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES
Y AMORTIZACIONES** **\$ -25.004.340**

Este rubro representa las estimaciones en las que incurre la entidad pública, como son las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad planta y equipo de la entidad como consecuencia del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción.

El rubro Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones \$-25.004.340 miles de pesos, con un aumento respecto de la vigencia anterior año 2012 de - \$ 20.537.650.

Referente a la variación en valores absolutos de la depreciación acumulada respecto al año anterior, el Grupo de Almacén e Inventarios llevo a cabo el recalcule de la Depreciación Acumulada en el sistema de administración de activos fijos, teniendo en cuenta los lineamientos de los Numerales **6.1.2. Depreciación / Amortización** y **6.1.4 Revelación** en los **Literales e, f, i, l y m** del Manual de Manejo de Bienes de la Entidad.

Dentro del proceso de sostenibilidad de la información contable para la vigencia 2013, fue necesario evaluar el valor de depreciación acumulada que registraba los bienes muebles e inmuebles depreciables del DANE, en el inventario del sistema de administración de activos fijos así como el respectivo valor en la cuenta 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA, para luego realizar los ajustes a que diera lugar teniendo en cuenta los lineamientos ya mencionados.

4 – INGRESOS

GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

» **Nota No.28 4705 - APORTES Y TRASPASO DE FONDOS RECIBIDOS**
\$ 168.338.954

El saldo de esta cuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2013 DANE Central y Territoriales, así:

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
47	133.102.596	168.598.351	35.495.755
48	1.592.048	299.904	-1.292.143

El rubro Aportes y Traspaso de fondos recibidos de \$168.598.351 miles de pesos, con un aumento en valor absoluto respecto de la vigencia anterior año 2012 de \$ 35.495.755.

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales y representa el 99,95% del total del ingreso en el 2013, En esta cuenta se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la entidad para la presente vigencia.

▶ **Nota No.29 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO \$259.397**

Representa la cuota de fiscalización y auditaje correspondiente a la Contraloría General de la República, sin situación de fondos.

▶ **Nota No.30 4805 - RENDIMIENTO FINANCIEROS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION \$17.406**

Representa el valor de esta cuenta interés de rendimientos del contrato de Obra de Infraestructura DANE que en su momento se realizó el reintegro a la Dirección del Tesoro.

» Nota No.31 4810 - RECUPERACIONES \$ 213. 996

Representa el valor de movimientos de almacén de acuerdo a políticas establecidas para las mismas.

5- GASTOS

GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACION

» Nota No.32 5101 - SUELDOS Y SALARIOS \$47.795.789

Revela el gasto correspondiente a remuneraciones por todos los conceptos causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.

Las subcuentas mas representativas de este grupo Sueldos de personal de nómina con \$25.721.076, prima de vacaciones con \$1.094.677, prima de navidad \$2.467.144, vacaciones con \$2.186.731, Cesantías con \$2.759.623 y otras primas con \$1.053.466, remuneración servicios técnicos \$2.894.570, honorarios 6.885.597.

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
510101	15.497.946	25.721.076	10.223.130
510106	2.430.957	2.894.570	463.613
510109	8.574.568	6.885.597	-1.688.971
510113	663.108	1.094.677	431.569
510114	1.589.789	2.467.144	877.355
510117	1.324.627	2.186.731	862.104
510124	1.628.404	2.759.623	1.131.219
510152	706.488	1.119.250	412.762
510164	993.418	1.053.466	60.048
510302	716.574	1.190.706	474.132
510303	1.399.119	2.362.203	963.084
510306	1.137.161	1.578.622	441.461
510307	873.074	1.744.861	871.787
510401	537.426	893.025	355.600
510404	179.011	297.521	118.510



511113	761.207	941.788	180.581
511115	66.106	3.232.695	3.166.589
511117	553.681	1.329.644	775.963
511118	770.048	1.104.037	333.989
511125	356.381	632.752	276.371
511149	426.783	541.929	115.146

» **Nota No.33 5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS** **\$ 7.022.081**

Representa las obligaciones por los aportes de la Seguridad Social, que el DANE liquida sobre la nómina y realiza los pagos correspondientes a través de las entidades responsables de la administración, cumpliendo así con las obligaciones emanadas del Ministerio de la Protección Social.

» **Nota No.34 5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA** **\$1.488.243**

Representa los Aportes Parafiscales que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina que el DANE liquida y que van con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos,

» **Nota No.35 5111 - GASTOS GENERALES** **\$ 8.694.870**

Representa los gastos necesarios incurridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Entidad.

Para el periodo 2013 la cuenta de mayor participación fue la subcuenta 511115- Mantenimiento; En donde se registraron partidas del Contrato de Obra No.132, de acuerdo al diseño y características técnicas de la Obra Civil definidas por la Entidad, y fue para la adecuación en Obra de las Sedes ubicadas en Barranquilla, Bogotá (Sedes Central, Álamos y Casa la Esmeralda) Florencia, Medellín, Quibdó, Riohacha y San Andres.

De igual forma están las siguientes subcuentas con una participación importante: Vigilancia y seguridad con \$941.788, Servicios públicos con \$1.329.644, Seguros generales con \$632.752 y

Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería con \$541.929 miles de pesos respectivamente.

GRUPO 52 – DE OPERACION

Cuenta representativa de valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades operativas de la Entidad que tiene relación directa en la aplicación de recursos para desarrollar a cabalidad el objeto misional. Para este periodo 2013 se analizan los rubros más representativos:

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
521106	58.025.463	54.825.293	-3.200.170
521112	1.261.733	1.222.206	-39.527
521113	601.052	4.054.996	3.453.944
521116	630.581	459.537	-171.044
521117	7.544.539	7.361.393	-183.146
521119	847.621	403.806	-443.815
521121	10.567.468	9.495.092	-1.072.376
521164	1.011.194	4.378.065	3.366.870

» 521106 - ESTUDIOS Y PROYECTOS **\$ 54.825.293**

Las comisiones, honorarios y servicios de \$54.818.830 miles de pesos, con una disminución respecto de la vigencia anterior año 2012, de \$ 3.200.170

En esta subcuenta se reconocen costos de los proyectos de inversión en la prestación de servicios y honorarios de las personas que contrata la entidad en cumplimiento de contratos con formalidades plenas.



▶ **521112 - MATERIALES Y SUMINISTROS** **\$1.222.206**

Los materiales y suministros de \$ 1.222.206 miles de pesos, con una disminución respecto de la vigencia anterior año 2012 de \$39.527. En esta subcuenta se reconocen costos de elementos de consumo para publicaciones, ediciones o mercadeo.

▶ **521113 - MANTENIMIENTO** **\$ 4.054.995**

El rubro Mantenimiento de \$4.054.995 miles de pesos, con un aumento respecto de la vigencia anterior año 2012 \$3.453.944. En esta subcuenta se reconocen costos de mantenimiento de Software, Hardware. Y los equipos de Comunicación.

▶ **521115 - SERVICIOS PUBLICOS** **\$ 109.428**

El rubro de Servicios Públicos \$109.428 miles de pesos, con un aumento en valor absoluto de \$102.106 respecto de la vigencia anterior año 2012. En esta subcuenta se reconocen los costos de servicios de telecomunicaciones.

▶ **521116 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS** **\$ 459.536**

El rubro Servicios de arrendamientos de \$459.536 miles de pesos, con una disminución respecto de la vigencia anterior año 2012. En esta subcuenta se reconocen costos de arrendamientos especialmente de equipos de cómputo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

▶ **521117 - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES** **\$ 7.361.393**

Representa el valor de los Viáticos y Gastos de viajes de \$7.361.393 miles de pesos, con una disminución en valor absoluto de \$183.146 respecto de la vigencia anterior año 2012.

▶ **521119 - IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFIL** **\$ 403.806**

Representa el valor de los Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones de \$403.806 miles de pesos, con una disminución en valor absoluto de \$443.815 respecto de la vigencia anterior año

2012. Se reconocen en esta subcuenta las impresiones, publicaciones y suscripciones especialmente en la imprenta nacional la variación está dada por el manejo de estos pagos por inversión.

▶ **521121 - COMUNICACIONES Y TRANSPORTE** **\$ 9.495.092**

Representa el valor correspondiente a comunicaciones y transporte de \$9.495.011 miles de pesos, con una disminución en valor absoluto respecto de la vigencia anterior año 2012 de \$1.072.376 Se reconocen en esta subcuenta el servicio de transporte a nivel nacional.

▶ **521164 - INTANGIBLES** **\$ 4.378.064**

Representa el valor correspondiente del Licenciamiento o uso de Software para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la Entidad. Para el año 2013 presento un aumento en valor absoluto de \$3.366.870, con respecto al año 2012

GRUPO 53 – PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES

▶ **Nota No.36 5314 - PROVISION PARA CONTINGENCIAS** **\$ 209.446**

Representa el reconocimiento del gasto por concepto de Demandas falladas en primera instancia en contra del DANE correspondiente a:

- 1- FERNAN TOLEDO SANTANDER \$ 172.000
- 2- MARCELA MENA GARCIA \$ 13.881
- 3- JOSE HERNANDO GIL BOLIVAR \$11.365
- 4- CENAIDA CASTRO \$12.200

» **Nota No.37 5401 - TRANSFERENCIAS AL SECTOR \$ 605.913**

Representa el valor de recursos transferidos por la entidad contable pública, por el Acuerdo de Colaboración No.009 de 2013 celebrado entre la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE, cuyo objeto es realizar por parte de la OCDE la evaluación del sistema estadístico y de las estadísticas en Colombia.

GRUPO 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
570508	645	3.814	3.169
570510	62.946	48.932	-14.014
572080	12.679	90.223	77.544

» **Nota No.38 5705 - FONDOS ENTREGADOS \$ 52.746**

Representa el valor de los recursos entregados para el pago de gastos de funcionamiento e inversión de vigencia anterior

» **Nota No.39 5720 - OPERACIONES DE ENLACE \$90.223**

Representa los reintegros por Rendimientos financieros derivados del Contrato de infraestructura – DANE por valor de \$17.406. y el valor de \$72.818 es el resultado de una multa generada por el incumplimiento del Contrato con el proveedor INDRA para el periodo del año 2013.

GRUPO 58 – OTROS GASTOS

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
580802	2.315.650	598.020	-1.717.630
581588	-1.361	-230.595	-229.234
581589	-74.933	600.240	675.173
581590	-810.914	0	810.914

» Nota No.40 5808 - PÉRDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS \$ 598.021

Este valor representa todos los elementos dados de bajas en la entidad ya sea por obsolescencia, donación o pérdida, para el año 2013 disminuyo en un valor absoluto de \$1.717.630 con respecto al año 2012. Como punto de referencia para la contabilización de la perdida en retiro de activos, se tomo los procedimientos y documentos soportados por la oficina de almacén e inventarios. La razón principal de la disminución de esta partida esta dado por la depuración de inventarios que realiza el área de almacén.

» Nota No.41 5815 – AJUSTES AÑOS ANTERIORES \$ 369.645

En esta cuenta se reflejan todos los reconocimientos de conceptos y valores de vigencias anteriores que no se habían tenido en cuenta. Para el año 2013 aumento en un valor absoluto de \$1.256.853 con respecto al año 2012; está dado por la depuración contable y corresponde a :

- 1- El valor de \$600.240 representa la contabilización de los ajustes correspondientes a Bienes de menor cuantía y Bienes de medio salario Mínimo, de acuerdo con las características enunciadas en el manual de procedimientos de la CGN y manual interno de la Entidad.
- 2- El valor de \$ - 230.595 representa la contabilización del ajuste de la provisión de Mecanismos alternativos de solución de conflictos y del fallo del pago de la sentencia de la señora Ceneida castro Herrera.

GRUPO 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**GRUPO 81 – DERECHOS CONTINGENTES**

CUENTA	dic-12	dic-13	DIFERENCIA
812001	219.434	204.673	-14.761
831510	2.878	1.254.832	1.251.954
834704	95.702	1.549.090	1.453.388
836101	102.227	50.845	-51.431

» Nota No.42 8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS \$204.673

Representa el valor de las demandas interpuestas por el DANE en contra de la Dra. Maria Eulalia Arteta.

» Nota No.43 8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS \$1.549.090

Representa el valor correspondiente a los bienes entregados en comodato a las entidades de gobierno general, presentó un aumento importante con respecto a la vigencia 2012 en valor absoluto de \$ 1.453.388 miles de pesos.

Las entidades son:

- 1- IGAC INSTITUO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI \$ 95.702.891
- 2- FONADE \$1.453.387.624

» Nota No.44 8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO \$50.846

Revela el valor correspondiente a los bienes perdidos sobre los cuales se inició proceso de investigación para determinar la responsabilidad o no responsabilidad sobre la pérdida de los

mismos; situación que determina la oficina de control interno disciplinario; para el año 2013 tuvo una disminución en valor absoluto de \$51.431. Con respecto al año 2012.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

» Nota No.45 912002 - LITIGIOS O DEMANDAS- LABORALES \$ 17.236.054

La entidad constituyó la responsabilidad contingente por el valor de las pretensiones originadas en actos procesales de terceros contra el ente público, en el momento de la notificación de la demanda, conforme a la información suministrada por la Oficina de Jurídica.

Para el año 2013 tuvo un incremento de 2,44% IPC.

DEMANDAS DANE JURIDICA A DICIEMBRE 30 DE 2013

No.	DEMANDAS	SALDO A DICIEMBRE/13
1	SEGUROS LA CONFIANZA	14.131.773
2	OLMER ALBERTO SALDARRIAGA	58.119.872
3	JORGE USMA	95.496.705
4	VICTOR MANUEL PAEZ AFANADOR	95.497.609
5	LUZ AMPARO PINEDA STAPER	44.092.045
6	LUIS ALBERTO SANMIGUEL HERNANDEZ	97.619.035
7	MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA-ANIBAL SALAS	13.811.513.320
8	MYRIAM LUJAN GOMEZ	8.195.782
9	SERGIO GUTIERREZ	293.484.986
10	I.S.S.	17.441.244
11	I.S.S	21.980.333
12	LUZ DARY CUENTA OLIVA Y OTROS	673.309.660
13	WILLIAM DARIO YEPES	11.380.554
14	FUNDACION HOMBRAS DE VALOR	1.910.393
15	ABRAHAM ENRIQUE SANCHEZ	216.288.147
16	ANIBAL JOSE HERNANDEZ	322.787.487
17	JOSE MANUEL MOLINA	216.288.147
18	HAROLD LEANDRO TRIANA	73.486.564



19	JORGE ENRIQUE LOPEZ WEES	11.790.000
20	CARLOS ALBERTO ALMARIO BURBANO	1.151.240.966
	SALDO TOTAL	17.236.054.623

GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

» Nota No.46 9346 - BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS \$1.221

Revela el valor de los bienes que se han recibido de terceros de entidades diferentes a las de gobierno general, valor que presento una disminución con respecto al año 2012 en valor absoluto de 22.416.

GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
CONTADOR T.P No.33.086-T